



Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas

UNICACH

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **10:00 horas del día 19 de junio de 2026**, reunidos en las instalaciones que ocupa el Recinto Oficial del Honorable Consejo Universitario ubicado en la Sala de Lectura Informal del Centro Universitario de Información y Documentación(CUID), de Ciudad Universitaria, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, sita en: Libramiento Norte Poniente Número 1150, colonia Lajas Maciel de esta ciudad; con el objeto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026** del Honorable Consejo Universitario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 39 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos de esta Casa de Estudios; sesión a la que previamente fueron convocados sus integrantes por el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar** por instrucción de su Presidenta, la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, conforme el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y declaración de instalación del Honorable Consejo Universitario, periodo 2026-2028 e instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026.
2. Entrega de constancias y toma de protesta a las y los Consejeros Universitarios electos, periodo 2026-2028.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Presentación del informe del proceso de elección de las y los Consejeros Universitarios, periodo 2026-2028.
5. Entrega de reconocimientos a la Comisión Electoral, encargada de supervisar y vigilar el proceso de elección de las y los Consejeros Universitarios, periodo 2026-2028.
6. Entrega de reconocimientos a los integrantes del Honorable Consejo Universitario, periodo 2024-2026.
7. Integración de las comisiones permanentes y transitorias del Honorable Consejo Universitario.
8. Presentación, en su caso aprobación de la propuesta de conmemoración del día de la Autonomía Constitucional Plena de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, enviada por la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**.
9. Presentación, en su caso, aprobación de la convocatoria para la participar en el foro de consulta para la evolución de la identidad unicachense, enviada por la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**.
10. Aprobación de la creación de la Comisión Transitoria que vigilará el proceso para la elección de la propuesta de la identidad unicachense, enviada por la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**.

En uso de la palabra el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar, Secretario General y Secretario del Honorable Consejo Universitarios**, procede a dar la bienvenida a los integrantes de este Órgano de Gobierno, diciendo al pleno ..."**Distinguidas y distinguidos integrantes del Honorable Consejo Universitario**: Les doy la más cordial bienvenida a esta **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026** del Honorable Consejo Universitario, agradeciendo a todas y a todos por su amable presencia. Esta segunda sesión extraordinaria



Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas

UNICACH

del año 2026 reviste una gran importancia ya que llevaremos cabo la instalación de este Honorable Órgano de Gobierno, correspondiente al periodo 2026-2028. Asimismo, haremos entrega de constancias de elección a los nuevos integrantes de este Colegiado así como entrega de reconocimientos a quienes fungieron como integrantes de las Comisión Electoral encargada de supervisar y vigilar el pasado proceso electoral y entrega de reconocimientos a quienes integraron este Consejo durante el periodo 2024-2026. Además, abordaremos diversos puntos como la integración de la diversas comisiones, permanentes y transitorias, la propuesta de conmemoración del día de la Autonomía Constitucional Plena de nuestra Universidad, la propuesta de convocatoria para participar en el foro de consulta para la evolución de la identidad unicachense y la integración de la comisión transitoria respectiva para llevar a cabo este proceso. Por todas y cada una de estas razones me congratulo de la presencia de todas y todos ustedes, Consejeras y Consejeros.-----

Continúa el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, quién precisa varios aspectos que los integrantes de este Colegiado deberán considerar en sus intervenciones, como: el identificarse al momento que tomen la palabra, ajustarse al tiempo de intervención establecido en la normatividad (máximo cinco minutos), y la forma de emitir el voto cada vez que se someta a la aprobación de algún punto del orden del día.-----

Continuando con el orden del día, relativo al **PRIMER PUNTO**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, procedió a informar que las y los Consejeros Universitarios registraron su presencia a esta **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026** del Honorable Consejo Universitario, mediante lista de asistencia, misma que se integra a la presente acta; haciendo constar la presencia de 35 de 39 integrantes del Honorable Consejo Universitario, que con antelación fueron convocados, verificando la existencia de Quórum Legal, por lo que en uso de la palabra la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, realiza la declaratoria del Quorum, diciendo al pleno, "Buenos días Consejeras y Consejeros Universitarios. Al contar con la presencia de 35 integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno Universitario, de un total de 39 acreditados, de conformidad con lo previsto por el artículo 39, fracción I, del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos, de nuestra Universidad, **DECLARO** la existencia del **QUÓRUM LEGAL** para celebrar la presente **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2026**; por consiguiente, los acuerdos que se adopten tendrán plena validez y eficacia jurídica. Muchas gracias".-----

Continuando con este punto del orden del día, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado, dice al pleno "...Con la anuencia del Pleno, procedo a la Declaración de la Instalación de esta Sesión ..."por lo que, reunidos en este Recinto Oficial del Honorable Consejo Universitario, la Sala de Lectura Informal, del Centro Universitario de Información y Documentación, con fundamento en el artículo 28 del



Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas

UNICACH

Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, declaro la apertura e instalación del Honorable Consejo Universitario, periodo 2026-2028, en esta Segunda **Sesión Extraordinaria del año 2026**, siendo las 10:00 horas con 40 minutos del día 19 de junio de 2026, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas".....

Asimismo, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, informa al pleno que en esta sesión se cuenta con la presencia, con voz, pero sin voto del **Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina**, Abogado General de esta Casa de Estudios.....

Prosiguiendo con esta sesión, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, solicita al pleno se elijan a dos escrutadores para contabilizar los votos durante el desahogo del orden del día. Por lo que la petición se aprueba por unanimidad de votos, eligiéndose como escrutadores para esta **Segunda Sesión Extraordinaria** a la **Lic. Marla Alcázar Díaz**, Consejera Universitaria y Directora de la Facultad de Humanidades y al **C. Víctor Armando Espinosa Cartagena**, Consejero Universitario y Alumno de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alientos.....

Continuando con el desarrollo de esta sesión, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado, solicita a las Consejeras y Consejeros Universitarios su dispensa para permitir el ingreso al recinto a funcionarios universitarios, invitados especiales así como al personal técnico para que filme, grabe y tome fotografías; de igual forma, al personal de apoyo, secretarías, secretarios y asistentes para que permanezcan durante el desarrollo de la presente Sesión. Pregunta el Secretario, ¿están de acuerdo?, de ser así, agradeceré levanten la mano en señal de afirmación; por lo que, las y los Consejeros Universitarios levantan la mano en señal de afirmación y, por unanimidad de votos, el pleno de este Órgano de Gobierno, otorga la dispensa correspondiente. Acto seguido, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Consejo, somete a la consideración del pleno se declare un receso de cinco minutos para el ingreso de funcionarios universitarios, invitados especiales, personal técnico y de apoyo, por lo que las y los Consejeros Universitarios levantan la mano en señal de afirmación y, por unanimidad de votos, aprueban la declaración de un receso de cinco minutos para el ingreso correspondiente. Transcurridos los cinco minutos de receso, se continúa con esta sesión.....

Continuando con el orden del día, relativo al **SEGUNDO PUNTO**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Honorable Consejo, solicita a la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez** tenga a bien hacer uso de la palabra para llevar a cabo la entrega de constancias y la toma de protesta a las y los consejeros universitarios electos para el periodo 2026-2028. Realizadas las entregas de reconocimientos, constancias y la toma de protesta correspondiente, emitidos y escuchados los comentarios y

3



Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas

UNICACH

observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este órgano de gobierno informa al pleno que ha sido atendido este **SEGUNDO PUNTO** del orden del día.-----

Continuando con el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, expresa que de conformidad con lo previsto en el artículo 42, Fracción IV, de la Ley Orgánica, así como en los artículos 32 y 39 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos, ambos ordenamientos de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, por instrucciones de la C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, con fecha 15 de junio del año en curso, se remitió a los integrantes de este Órgano de Gobierno, **Circular Número SG-006/2026**, mediante la cual se les convocó a esta sesión, misma que contiene el orden del día, que es el siguiente:

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y declaración de instalación del Honorable Consejo Universitario, periodo 2026-2028 e instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026.
2. Entrega de constancias y toma de protesta a las y los Consejeros Universitarios electos, periodo 2026-2028.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Presentación del informe del proceso de elección de las y los Consejeros Universitarios, periodo 2026-2028.
5. Entrega de reconocimientos a la Comisión Electoral, encargada de supervisar y vigilar el proceso de elección de las y los Consejeros Universitarios, periodo 2026-2028.
6. Entrega de reconocimientos a los integrantes del Honorable Consejo Universitario, periodo 2024-2026.
7. Integración de las comisiones permanentes y transitorias del Honorable Consejo Universitario.
8. Presentación, en su caso aprobación de la propuesta de conmemoración del día de la Autonomía Constitucional Plena de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, enviada por la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**.
9. Presentación, en su caso, aprobación de la convocatoria para la participar en el foro de consulta para la evolución de la identidad unicachense, enviada por la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**.
10. Aprobación de la creación de la Comisión Transitoria que vigilará el proceso para la elección de la propuesta de la identidad unicachense, enviada por la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**.

Por lo que, escuchados y emitidos lo comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, procedió a someter a la votación correspondiente y, una vez emitidos y contados los votos, se toma el siguiente: -----





Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas

UNICACH

-----ACUERDO NÚMERO 01/2a.SE/2026-----

Con fundamento en el artículo 39, fracción II, del Reglamento de Funcionamiento de los órganos Colegiados Académicos, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, el Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba el Orden del Día en los términos presentados en esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026.-----

Continuando con el Orden de Día, respecto al **CUARTO PUNTO**, *Presentación del informe del proceso de elección de las y los consejeros universitarios y académicos, periodo 2026-2028*, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, concede el uso de la palabra a la **Dra. Leonides Elena Flores Guillen**, Directora de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos y Secretaria de la Comisión Electoral, encargada del proceso de elección de los integrantes del Honorable Consejo Universitario, periodo 2026-2028, para que presente el informe correspondiente de dicho proceso. Realizada la presentación, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este órgano de gobierno informa al pleno que ha sido atendido el **TERCER PUNTO** del orden del día.-----

Prosiguiendo con el Orden del Día, respecto al **QUINTO Y SEXTO PUNTO**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, solicita a la C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, tenga a bien hacer uso de la palabra para realizar la entrega de reconocimientos a la Comisión Electoral, encargada de supervisar y vigilar el proceso de elección de las y los consejeros universitarios, periodo 2026-2028 y llevar a cabo la entrega de reconocimientos a los integrantes del Honorable Consejo Universitario, periodo 2024-2026. Realizadas las entregas de reconocimientos, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este órgano de gobierno informa al pleno que han sido atendidos el **QUINTO Y SEXTO** puntos del orden del día.-----

Continuando con el orden del día, respecto al **SÉPTIMO PUNTO**, *Integración de las comisiones permanentes y transitorias del Honorable Consejo Universitario*, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, solicita a la C. Rectora y Presidenta de este Honorable Colegiado, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, tenga a bien hacer uso de la voz para presentar la propuesta de integración de las Comisiones Permanentes y Transitorias del Honorable Consejo Universitario, mismas que enuncia una por una con sus respectivos integrantes, las cuales son: Comisiones Permanentes: 1. De Honor y Justicia; 2. De Legislación Universitaria; 3. De Planeación y Evaluación; 4. De Planes y Programas de Estudio; 5. De Incorporación y Revalidación de Estudios y Grados Académicos y 6. De Otorgamientos de Grados y Reconocimientos Honoríficos. Comisiones Transitorias: 1. Salud, Riesgos y Seguridad Laboral y 2. De Admisión del Nivel Licenciatura. Realizada la presentación de cada una de estas Comisiones, realizados los cambios planteados por las y los consejeros

5



Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas

UNICACH

universitarios; emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este órgano de gobierno, procedió a someter a la votación correspondiente la integración de las comisiones permanentes y transitorias de este Honorable Consejo Universitario, y, una vez emitidos y contados los votos, se toma el siguiente: -----

-----ACUERDO NÚMERO 02/2a.SE/2026-----

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, de la Ley Orgánica, 52 y 54 del Reglamento de Funcionamiento de los órganos Colegiados Académicos, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, el Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba la integración de las Comisiones permanentes y transitorias, de acuerdo a lo siguiente:

1. Comisión permanente de Honor y Justicia

No.	Nombre	Cargo	Area/Unidad Académica
1	Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina	Presidente	Abogado General
2	Dra. Leónides Elena Flores Guillén	Consejera Directora	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos.
3	Dr. Segundo Jordán Orantes Alborez	Consejero Director	Facultad de Ingeniería
4	Dra. Deysi Ofelmina Jeréz Ramírez	Consejera Académica	Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático
5	Mtra. Martha Angélica Sánchez Sánchez	Consejera representante del personal administrativo	Recursos Humanos
6	C. Laura Angélica Guillén Mejía	Consejera Alumna	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública.
7	C. Celeste Matambú Orantes	Consejera Alumna	Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

2. Comisión permanente de Legislación Universitaria

No.	Nombre	Consejero/cargo	Area/Unidad Académica
1	Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina	Presidente	Abogado General
2	Dr. Adrián Sesma Pereyra	Consejero Director	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública.
3	Mtra. Marla Alcázar Díaz	Consejera Directora	Facultad de Humanidades
4	Mtra. Ana Lucía López Pimentel	Consejera Directora	Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
5	Dr. Alejandro Bolaños Pérez	Consejero Académico	Facultad de Artes



Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas

UNICACH

6	C. Erick Aguilar Orantes	Consejero Alumno	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales
7	C. Belén Nicole Buenfil Baños	Consejera Alumna	Facultad de Ingeniería

3. Comisión permanente de Planeación y Evaluación

No.	Nombre	Cargo	Area/Unidad Académica
1	Dr. Pascual Ramos García	Presidente	Dirección General de Planeación y Evaluación
2	Dra. Alma Gabriela Verdugo Valdez	Consejera Directora	Instituto de Ciencias Biológicas.
3	Mtro. Ramiro de Jesús Jiménez Chacón	Consejera Directora	Facultad de Artes
4	Dr. William Desmo Martínez Espinosa	Consejero Director	Facultad de Música
5	Mtra. Guadalupe Cartas Fuentevilla	Consejera Académica	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
6	Dr. Luis Gabriel Rosales Coutiño	Consejero Académico	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública.
7	C. Camila Gamboa Ruanova	Consejera Alumna	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

4. Comisión permanente de Planes y Programas de Estudio

No.	Nombre	Consejero/cargo	Area/Unidad Académica
1	Lic. Enrique Pérez López	Presidente	Secretaría Académica
2	Dra. Elizabeth Céspedes Ochoa	Consejera Directora	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales.
3	Dr. Juan Pablo Zárate Izquierdo	Consejero Académico	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales.
4	Dra. María Eugenia Balderas Correa	Consejera Académica	Facultad de Humanidades
5	C. Giovanna Vargas Calderón	Consejera Alumna	Facultad de Artes
6	C. Víctor Armando Espinosa Cartagena	Consejero Alumno	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos.
7	C. Cecilia Goretti Grajales Morales	Consejera Alumna	Facultad de Música

5. Comisión permanente de Incorporación y Revalidación de Estudios y Grados Académicos

No.	Nombre	Consejero/cargo	Area/Unidad Académica
1	Lic. Aurora Serrano Roblero	Presidenta	Dirección de Servicios Escolares
2	Dr. José Francisco Pola Albores	Consejero Director	Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables





Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas

UNICACH

3	Dr. Carlos Jesús Gómez Abarca	Consejero Académico	Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica
4	Dr. Emilio Ismael Romero Berny	Consejero Académico	Instituto en Ciencias Biológicas
5	C. Liliana Elizabeth Gutiérrez Alvarado	Consejera Alumna	Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables.
6	C. Ximena Domínguez Moreno	Consejera Alumna	Facultad de Humanidades
7	C. Juan Pablo Vera Torres	Consejero Alumno	Instituto de Ciencias Biológicas.

6. Comisión permanente de Otorgamientos de Grados y Reconocimientos Honoríficos

No.	Nombre	Cargo	Area/Unidad Académica
1	Lic. Enrique Pérez López	Presidente	Secretaría Académica
2	Dr. Emmanuel Nájera de León	Consejero Director	Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica
3	Mtra. Marcela Contreras Valiserra	Consejero Director	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
4	Dr. Vidal Hernández García	Consejero Académico	Facultad de Ingeniería.
5	Dr. José Israel Moreno Vázquez	Consejero Académico	Facultad de Música.
6	Dr. Guillermo Rogelio Ibáñez Duharte	Consejero Académico	Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables.
7	Dr. Mario Alberto Cuesta Gómez	Consejero Académico	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos

7. Comisión Transitoria de Salud, Riesgos y Seguridad Laboral

No.	Nombre	Cargo	Area/Unidad Académica
1	Mtro. Roberto Hernández Soto	Presidente	Secretaría de Cultura
2	Dra. Leónides Elena Flores Guillén	Consejera Directora	Ciencias de la Nutrición y Alimentos.
3	Dr. Adrián Sesma Pereyra	Consejero Director	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública
4	Mtra. Marcela Contreras Valiserra	Consejera Directora	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
5	Dr. José Francisco Pola Albores	Consejero Director	Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables
6	Mtra. Ana Lucía López Pimentel	Consejera Directora	Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático
7	C. Víctor Armando Espinosa Cartagena	Consejero Alumno	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos

8. Comisión Transitoria de Admisión del Nivel Licenciatura

No.	Nombre	Cargo	Area/Unidad Académica
1	Lic. Enrique Pérez López	Presidente	Secretaría Académica



2	Dra. Elizabeth Céspedes Ochoa	Consejera Directora	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales
3	Dr. Emmanuel Nájera de León	Consejero Director	Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
4	Mtra. Marcela Contreras Valiserra	Consejera Directora	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
5	Dra. Alma Gabriela Verdugo Valdez,	Consejera Directora	Instituto en Ciencias Biológicas.
6	Mtro. Ramiro de Jesús Jiménez Chacón	Consejero Director	Facultad de Artes.
7	Dr. Adrián Sesma Pereyra	Consejero Director	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública
8	Mtra. Marla Alcázar Díaz	Consejera Directora	Facultad de Humanidades
9	Mtra. Ana Lucía López Pimentel	Consejera Directora	Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático
10	Dr. José Francisco Pola Albores	Consejero Director	Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables
11	Dr. William Desmo Martínez Espinosa	Consejero Director	Facultad de Música
12	Dra. Leónides Elena Flores Guillén	Consejera Directora	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos
13	Dr. Segundo Jordán Orantes Alborez	Consejero Director	Director de la Facultad de Ingeniería

Prosiguiendo con el **OCTAVO PUNTO** del orden del día, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este órgano de gobierno, solicita a la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, tenga a bien hacer uso de la palabra para abordar el punto, *Presentación, en su caso aprobación de la propuesta de conmemoración del día de la Autonomía Constitucional Plena de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas.* Escuchada la propuesta, atendidos los comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este órgano de gobierno, procedió a someter a la votación correspondiente y una vez emitidos y contados los votos, se toma el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO 03/2a.SE/2026-----

Con fundamento en el artículo 22, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, el Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba que el día 25 de junio se conmemore la Autonomía Constitucional Plena de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, fecha en que el Honorable Congreso del Estado de Chiapas aprobó el Decreto 288 por el que se adiciona el artículo 104 Bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.-----



Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas

UNICACH

Continuando con el orden del día, respecto al **NOVENO PUNTO**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, solicita la anuencia del pleno para concederle el uso de la voz al **Mtro. Roberto Hernández Soto**, Secretario de Cultura, para que aborde el punto *Presentación, en su caso, aprobación de la propuesta de convocatoria para participar en el foro de consulta para la evolución de la identidad unicachense*. Concedida la anuencia, por unanimidad de votos, para que el Mtro. Hernández Soto lleve a cabo la presentación; escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este órgano de gobierno, procedió a someter a la votación correspondiente y una vez emitidos y contados los votos, se toma el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO 04/2a.SE/2026

Con fundamento en el artículo 22, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, el Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba la Convocatoria para participar en el foro de consulta para la evolución de la identidad unicachense, en los términos planteados en esta sesión. Al tiempo de instruir, al área correspondiente, realice las acciones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.-----

Continuando con **DÉCIMO PUNTO** Del orden del día, *Aprobación de la creación de la Comisión Transitoria que vigilará el proceso para la elección de la propuesta de la identidad unicachense*, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, solicita a la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, tenga a bien llevar a cabo esta comisión transitoria. Integrada esta Comisión, escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este órgano de gobierno, procedió a someter a la votación correspondiente y una vez emitidos y contados los votos, se toma el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO 05/2a.SE/2026

Con fundamento en el artículo 22, fracción XIII, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, el Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba la integración de la Comisión Transitoria encargada de vigilar el proceso para la elección de la propuesta de la identidad unicachense, misma que queda conformada de la siguiente manera:

Comisión transitoria para el proceso de elección de la propuesta de identidad unicachense.			
No.	Nombre	Consejero/cargo	Unidad Académica
1	Mtro. Roberto Hernández Soto	Presidente	Secretaría de Cultura
2	Mtro. Ramiro de Jesús Jiménez Chacón	Consejero Director	Facultad de Artes.
3	Mtra. Marla Alcázar Díaz	Consejera Directora	Facultad de Humanidades



Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas

UNICACH

4	Dr. José Francisco Pola Albores	Consejero Director	Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables
5	Dr. William Desmo Martínez Espinosa	Consejero Director	Facultad de Música
6	Mtra. Marcela Contreras Valiserra	Consejera Directora	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
7	Mtra. Ana Lucía López Pimentel	Consejera Directora	Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático
8	Dr. José Israel Moreno Vázquez	Consejero Académico	Facultad de Música
9	Dr. Juan Pablo Zárate Izquierdo	Consejero Académico	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales.
10	C. Laura Angélica Guillén Mejía	Consejera Alumna	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública.

Prosiguiendo con el desarrollo de esta **Segunda Sesión Extraordinaria**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno; dice al pleno: ...”En virtud de haberse agotado los asuntos considerados en el Orden del Día, por lo que informa a los integrantes de este Colegiado que el acta correspondiente estarán disponibles para su firma en la oficina de Secretaría General ubicada en Rectoría Bicentenario. Así mismo, informa que dicha acta, una vez firmada, estará disponibles a través de nuestros medios oficiales en la página sg.unicach.mx. De igual manera, el C. Secretario General y Secretario de este Honorable Colegiado, **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, agradece a los presentes su asistencia a esta **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026**”...

Por lo que, con la anuencia de la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este órgano de Gobierno procede a la **Clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria** del Honorable Consejo Universitario del año 2026, siendo 13:00 horas con 25 minutos del día miércoles 19 de junio de 2026, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Estando de acuerdo con la misma, los miembros del Consejo Universitario presentes, y de conformidad, proceden a su firma al margen y al calce en dos ejemplares, que constan de 15 hojas cada una.

ATENTAMENTE
“POR LA CULTURA DE MI RAZA”



	Dependencia o Unidad Académica/Nombre	Consejero	Firma
RECTORIA			
1	Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez	Presidenta	
2	Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar	Secretario	
3	Lic. Enrique Pérez López	Consejero	
REPRESENTANTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO			
4	Mtra. Martha Angélica Sánchez Sánchez	Representante del Personal Administrativo	
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLOGÍAS DIGITALES			
5	Dra. Elizabeth Céspedes Ochoa	Directora	
6	Dr. Juan Pablo Zárate Izquierdo	Académico	
7	C. Erick Aguilar Orantes	Alumno	
FACULTAD DE ARTES			
8	Mtro. Ramiro de Jesús Jiménez Chacón	Director	
9	Dr. Alejandro Bolaños Pérez	Académico	
10	C. Giovanna Vargas Calderón	Alumna	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA NUTRICION Y ALIMENTOS			
11	Dra. Leónides Elena Flores Guillén	Directora	

12



12	Mtro. Mario Alberto Cuesta Gómez	Académico	
13	C. Víctor Armando Espinosa Cartagena	Alumno	
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES			
14	Lic. Marcela Contreras Valiserra	Directora	
15	Dra. Guadalupe Cartas Fuentevilla	Académica	
16	C. Camila Gamboa Ruanova	Alumno	
FACULTAD DE CIENCIAS ODONTOLÓGICAS Y SALUD PÚBLICA			
17	Dr. Adrián Sesma Pereyra	Director	
18	Dr. Luis Gabriel Rosales Coutiño	Académico	
19	C. Laura Angélica Guillén Mejía	Alumno	
FACULTAD DE HUMANIDADES			
20	Lic. Marla Alcázar Díaz	Directora	
21	Dra. María Eugenia Balderas Correa	Académica	
22	C. Ximena Domínguez Moreno	Alumna	
FACULTAD DE MÚSICA			
23	Dr. William Desmo Martínez Espinosa	Director	

13





24	Dr. José Israel Moreno Vázquez	Académico	
25	C. Cecilia Goretti Grajales Morales	Alumno	
FACULTAD DE INGENIERÍA			
26	Dr. Segundo Jordán Orantes Alborez	Director	
27	Dr. Vidal Hernández García	Académico	
28	C. Belén Nicole Buenfil Baños	Alumna	
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMERICA			
29	Dr. Emmanuel Nájera de León	Director	
30	Dr. Carlos Jesús Gómez Abarca	Académico	
INSTITUTO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS			
31	Dra. Alma Gabriela Verdugo Valdez	Directora	
32	Dr. Emilio Ismael Romero Berny	Académico	
33	C. Juan Pablo Vera Torres	Alumna	
INSTITUTO DE INVESTIGACION EN GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO			
34	Mtra. Ana Lucía López Pimentel	Directora	
35	Dr. Deysi Ofelmina Jerez Ramírez	Académica	

14

3

2





36	C. Celeste Matambú Orantes	Alumno	
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES			
37	Dr. José Francisco Pola Albores	Director	
38	Dr. Guillermo Rogelio Ibañez Duharte	Académico	
39	Mtra. Liliana Elizabeth Gutiérrez Alvarado	Alumno	

Esta hoja forma parte del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, celebrada el 19 de junio de 2026

